



RESOLUCIÓN DE FACULTAD Nº 715-2023-FIG/UNJBG

Tacna, 30 de octubre de 2023

VISTO:

El Oficio N° 140-2023-DARQ/FIG, respecto a la Propuesta de Plazas para el Contrato de Docentes - Año Académico 2024, correspondiente al Departamento Académico de Arquitectura/FIG, y;

CONSIDERANDO:

Que, con el Oficio Circ. N° 153-2023-VIAC, el Vicerrectorado Académico solicita remitir con carácter de urgencia las propuestas de plazas para el contrato docentes y jefes de prácticas para el año académico 2024, con el siguiente detalle: 1. Formato de distribución de carga lectiva del año 2024 (primer y segundo semestre académico), en formato físico y en digital (wusecam@unjbg.edu.pe). 2. Resolución que aprueba las plazas para el contrato de docentes y jefes de prácticas 2024;

Que, con el Oficio Circ. N° 166-2023-VIAC, el Vicerrectorado Académico comunica que se ha ampliado la presentación de las propuestas de plazas para el contrato de docentes y jefes de prácticas para el año académico 2024;

Que, a través del Oficio N° 140-2023-DARQ/FIG, la Dirección del Departamento Académico de Arquitectura, remite al decanato de la FIG, la Propuesta de Plazas para el Contrato de Docentes - Año Académico 2024 incluyendo los requisitos específicos, para su aprobación mediante acto resolutivo;

Que, mediante Resolución de Facultad N° 643-2022-FIG/UNJBG, en el Artículo Tercero, se aprueba, Declarar, la VACANCIA del Decanato de la Facultad de Ingeniería Civil, Arquitectura y Geotecnia, por la causal de renuncia formulada por el Ph.D. Ing. Edwin Martin Pino Vargas; asumiendo el cargo de DECANO ENCARGADO, el profesor miembro del Consejo de Facultad; Dr. VÍCTOR YAPUCHURA PLATERO, con D.N.I. N° 00444587 a partir del 1 de enero de 2023, y hasta la elección del Decano Titular; ratificada con R.R. N° 10827-2022-UNJBG;

Que, a través del Proveído N° 2666-2023-FIG, la autoridad dispone, para los trámites académicos y/o administrativos a que diere lugar, la emisión de la Resolución respectiva con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad;

De conformidad con el Art. 169º del Estatuto de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann y en uso de las atribuciones conferidas al señor Decano;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Aprobar, la **PROPUESTA DE PLAZAS PARA EL CONTRATO DE DOCENTES - AÑO ACADÉMICO 2024**, correspondiente al Departamento Académico de Arquitectura de la Facultad de Ingeniería Civil, Arquitectura y Geotecnia, la misma que consta de dos (2) folios y que forma parte de la presente resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO: Elevar la presente resolución ante el Vicerrectorado Académico para conocimiento y fines.



Regístrese, comuníquese y archívese.

Dr. Ing. VÍCTOR YAPUCHURA PLATERO
Decano (e)



Arq. JORGE LUIS ESPINOZA MOLINA
Secretario Académico Administrativo

Distribución: DARQ, Archivo

PROPUESTAS DE PLAZA PARA EL CONTRATO DOCENTE Y JEFES DE PRÁCTICAS - AÑO ACADÉMICO 2024



FACULTAD
DEPARTAMENTO/ÁREA ACADÉMICA

: INGENIERÍA CIVIL ARQUITECTURA Y GEOTECNIA
: ARQUITECTURA

N°	DOCENTE / ASIGNATURA	CARGO	CATEGORÍA/DEDICACIÓN	ESCUELA PROFESIONAL	CICLOS	PERIODO SEMESTRAL	TURNO	SECCIÓN	NÚMERO DE ESTUDIANTES POR GRUPO DE PRÁCTICAS	DISTRIBUCIÓN DE HORAS						TOTAL DE HORAS		REQUISITOS ESPECÍFICOS
DOCENTES CONTRATADOS																		
01	CONTRATO 1	DOCENTE	DC-B1							TOTAL	TEORÍA	CLÍNICA	LABORATORIO O GABINETE	CAMPO	AULA	II SEMESTRE		
	FUNDAMENTOS DEL DISEÑO I			ESAQ	I	I-S	D	C	16	6	2		4			16		
	GEOMETRÍA DESCRIPTIVA			ESAQ	III	I-S	D	B	35	4	2		2			6		
	PLANEAMIENTO URBANO			ESAQ	VII	I-S	D	B	23	4	2			2	4	4		
	SEMINARIO I (SEMINARIO DE CONSTRUCCIONES)			ESAQ	VII	I-S	D	A	28	3	1			2	3			
	FUNDAMENTOS DE DISEÑO II			ESAQ	II	II-S	D	C	16	6	2		4			6		
	NUEVAS TÉCNICAS DE EXPRESIÓN			ESAQ	IV	II-S	D	A	30	6	2		4			6		
	SISTEMAS CONSTRUCTIVOS			ESAQ	IV	II-S	D	B	30	4	2			2		4		
02	CONTRATO 2	DOCENTE	DC-B1													17		
	FUNDAMENTOS DEL DISEÑO I			ESAQ	I	I-S	D	D	16	6	2		4			6		
	EXPRESIÓN ARQUITECTÓNICA			ESAQ	III	I-S	D	B	22	5	1		4			5		
	ELECTIVO 2 (PLANEAMIENTO URBANO Y REGIONAL)			ESAQ	VII	I-S	D	A	25	3	1			2	3			
	DIBUJO TÉCNICO COMPUTARIZADO			ESAM	III	I-S	D	A	35	3	1			2	3			
	FUNDAMENTOS DE DISEÑO II			ESAQ	II	II-S	D	D	16	6	2		4			6		
	SEMINARIO II (SEMINARIO DE HISTORIA DEL ARTE)			ESAQ	VII	II-S	D	A	24	6	1			2		3		
	GEOMETRÍA DESCRIPTIVA			ESIA	II	II-S	D	A	25	4	2			2	4	4		
	ARQUITECTURA LEGAL II			ESAQ	VIII	II-S	D	A	25	4	2			2	4	4		
03	CONTRATO 3	DOCENTE	DC-B1													17		
	FUNDAMENTOS DEL DISEÑO I			ESAQ	I	I-S	D	E	16	6	2		4			6		
	ANÁLISIS ARQUITECTÓNICO			ESAQ	III	I-S	D	B	25	4	2			2	4			
	DISEÑO ARQUITECTÓNICO			ESIC	VII	I-S	D	B	25	4	2			2	4			
	DIBUJO TÉCNICO COMPUTARIZADO			ESAM	III	I-S	D	B	35	3	1			2	3			
	FUNDAMENTOS DE DISEÑO II			ESAQ	II	II-S	D	E	16	6	2		4			6		
	ORIENTACIÓN ESTRUCTURAL			ESAQ	IV	II-S	D	A	30	4	2			2	4	4		
	ELECTIVO 3 (ESTANDARIZACIÓN Y CONSTRUCCIÓN PREFABRICADA)			ESAQ	VIII	II-S	D	A	25	3	1			2	3	3		
	MARKETING PARA ARQUITECTOS			ESAQ	X	II-S	D	A	25	4	2			2	4	4		
04	CONTRATO 4	DOCENTE	DC-B1													18		
	ANÁLISIS ARQUITECTÓNICO			ESAQ	III	I-S	D	C	25	4	2			2	4			
	INSTALACIONES DE INTERIORES			ESAQ	V	I-S	D	B	28	4	2			2	4			
	TALLER DE DISEÑO V			ESAQ	VII	I-S	D	D	15	10	2		8		10			
	TALLER DE DISEÑO VI			ESAQ	VIII	II-S	D	D	12	10	2		8			10		
	COSTOS Y PRESUPUESTOS DE EDIFICACIONES			ESAQ	VI	II-S	D	B	28	4	2			2	4	4		



